

Bogotá, 5 de mayo 2020



Doctor
FERNANDO RUIZ GÓMEZ
Ministro de Salud y Protección Social
Ciudad



Asunto: Solicitud de incorporación a la etapa 3 del plan de vacunación a ETDH, Preescolar, Educación básica, secundaria y media.

Respetado Doctor Ruiz:



Con regocijo y esperanza vemos el avance del plan de vacunación y particularmente la luz del anuncio de la vacuna finalizando este mes de mayo para los docentes y personal administrativo de las Instituciones de Educación superior - IES colombianas, sin embargo, vemos con extrañeza que han excluido de la tercera etapa a las personas vinculadas a las Instituciones de Educación para el Trabajo ETDH, preescolares y los colegios (Ed. Básica, secundaria y media), en especial, porque ya comenzaron con la presencialidad en el modelo de alternancia, lo que representa dejarlos expuestos y poner en riesgo sus vidas, además de frenar el regreso gradual de la educación a las aulas.

In Antioquia
para la Infancia



Los niños, niñas y jóvenes necesitan tener el regreso seguro para fortalecer su gestión emocional y desarrollo intelectual, así como sus padres requieren trabajar con la tranquilidad de que sus hijos están en nuestras instituciones con todos los protocolos y sus maestros y personal que los rodea, ya vacunados, lo cual reduce la posibilidad de cualquier contagio.



Por lo anterior, muy comedidamente solicitamos a su despacho considerar igual tratamiento en el plan de vacunación para que sean incorporados los docentes y personal administrativo y de logística de la ETDH, preescolares, Ed. Básica, secundaria y media, en razón que en su mayoría ingresaron desde el segundo semestre del año pasado en el modelo de alternancia y es urgente avanzar gradualmente en una mayor presencialidad que permita a todos un desarrollo equitativo y a los futuros egresados culminar sus estudios e incorporarse al mundo del trabajo e igualmente propiciar que los niños sean atendidos por sus docentes en la aulas escolares, lo cual es de alto impacto positivo.

Como siempre, cumpliremos a cabalidad con todos los requisitos pedidos para el regreso a las aulas, nos ponemos a su disposición y estaremos atentos a ampliar y de ser necesario justificar nuestra solicitud, reconociendo su decidida voluntad evidenciada en su trabajo en el camino de salvar vidas como objetivo superior,

lo cual compartimos, con el compromiso de continuar haciendo nuestros mayores esfuerzos en cuanto a la bioseguridad, como parte de nuestra responsabilidad social y aporte a la comunidad para el desarrollo del país.

En constancia firman representantes de las siguientes organizaciones



Gilberto Salcedo Pizarro
Presidente Junta Nacional ASENOF
presidencia@asenof.org
Móvil: 321 3711036

Carlos Emilio Barrera León
ASFOTEC
Kra 46 # 40 53 Medellín Colombia
Línea Única (57) 4 444 13 43
Skype: cencala_educacion

Beatriz E Vélez Mesa
Presidente Junta Directiva
Asociación Antioqueña de Educación
Infantil

Germán Torres Álvarez
Presidente
Consortio por la infancia y la juventud

Oswaldo Cano Torres
Presidente
CONACED Antioquia

Vicky Vera Perdomo
Presidenta Junta Directiva
ADECOPRIA
Asociación de Educación Privada

Recibimos correspondencia: administrativa@asenof.org

Celular 3203118898